



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE

USHUAIA, 28 de abril de 2025

VISTO el expediente electrónico MPA-E-38077-2025 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL VEHICULO OFICIAL MARCA HONDA TRX420 FM 4X4, DOMINIO 018HWM.el cual presta servicios en la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Control de Ambientes Forestales, dependiente de la Secretaría de Ambiente, Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 06/2025 – RAF 555.

Que en orden 02 obra Nota Fundada Nota N° 180/2025 Letra: D.P.O.- S.A, donde consta la autorización a la Secretaria de Ambiente, para la contratación de lo mencionado en el considerando precedente, la cual se encuentra autorizada.

Que a orden 13 obra el volante de Imputación Preventiva N° 18/2025, y a orden 14 la Nota de Pedido N° 06/2025 autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8027UG y a la Unidad de Gestión de Crédito N° UC8027– RAF 555, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 05/2025 – RAF 555.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Nacional N° 26.331, artículo 35, inciso b), en las Leyes Provinciales N° 869 N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º, inciso l), N° 1580, y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1151, artículo 16 y el Decreto Provincial N° 1939/24.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 05 /25 por Adjudicación Simple, referente a la ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL VEHICULO OFICIAL MARCA

...///2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE

///... 2 .-

HONDA TRX420 FM 4X4, DOMINIO 018HWM, el cual presta servicios en la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Control de Ambientes Forestales, dependiente de la Secretaría de Ambiente, Ministerio de Producción y Ambiente; en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, en los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º. - El gasto que demande el cumplimiento de la presente será afrontado con fondos provenientes de la Cuenta Corriente N° 1710744/8, denominada “Proyecto Manejo y Conservación de Bosque Nativo” del Banco Tierra del Fuego e imputado a la partida presupuestaria 8027UG, UC8027, inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A. F. N° 113/2025.-

GTDF
MdD
LIO